

El MARM invierte cerca de 1 millón de euros en la regeneración natural del cauce del río Algar en Altea (Alicante)

- Las actuaciones contribuirán a recuperar la vegetación del cauce y potenciar su uso social mediante la ejecución de una senda peatonal
- A través de la Confederación Hidrográfica del Júcar, se están realizando obras de conservación del dominio público hidráulico de la cuenca del Júcar en la Comunidad Valenciana por 5 millones de euros

18 may. 09.- El delegado de Gobierno en la Comunidad Valenciana, Ricardo Peralta, la subdelegada de Gobierno de Alicante, Encarna Llinares y el presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, Juan José Moragues, junto con el alcalde de Altea, Andrés Ripoll, han visitado esta mañana el inicio de las actuaciones de la restauración ambiental, paisajística y adecuación social del cauce del río Algar, en Altea (Alicante).

El proyecto cuya inversión asciende a 981.093,29 euros, forma parte del Plan E (Plan Español para el Estímulo de la Economía y Empleo), que incluye la inversión en la Comunidad Valenciana de más de 32,79 millones de euros con cargo al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Con esta inversión se generará en la Comunidad Valenciana 821 empleos.

Esta actuación se enmarca en el capítulo destinado a la conservación del dominio público hidráulico de la cuenca del Júcar, cuyo importe asciende a 5 millones de euros y generará 135 empleos.

El objetivo fundamental de las actuaciones es recuperar y mejorar el estado del cauce y su biodiversidad. Asimismo, adecuarlo para su uso social.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES

El río Algar es un río caudaloso de breve recorrido y con un potencial erosivo elevado. Las actuaciones que se van acometer tienen la finalidad de limpiar el cauce, mejorar hidráulicamente el tramo de su desembocadura, su puesta en valor e integración en el conjunto de los recursos paisajísticos y naturales el pueblo.

Para ello las actuaciones a realizar son:

Limpieza y retirada de las basuras y restos del cauce, mediante medios mecánicos y repaso manual, con traslado a zona de acopio para su posterior tratamiento.

Eliminación de la vegetación alóctona e invasora, fundamentalmente zarzamora, madreselva y grama, lo que mejorará la capacidad hidráulica del cauce.

Recuperación de la vegetación con especies autóctonas y ribereñas del tipo: Sarga, Arrayán, Taray, etc. También más lejos del cauce plantación de especies de porte arbóreo como: Chopo, Lames, etc. En la tierra vegetal se incorporarán geoceldas con semillas de especies herbáceas del tipo fenal, aro, acanto, carice, etc.

Ordenación del cauce, formación de cajero de aguas bajas, protección de taludes y reducción de la erosión.

Adecuación para su uso social, habilitando zonas de paseo y esparcimiento, con la creación de una senda principal que recorre toda la actuación por la margen derecha del cauce y sendas secundarias que permitan acceder y recorrer la orilla en distintos puntos delimitando otros accesos.